

## TRABAJADORES/AS DE LA EMT



08-09 / 06 / 2023

### TALLERES



Estamos llegando al verano y los problemas en Talleres, lejos de solucionarse, tienden a acrecentarse. La empresa mantiene una actitud pasiva y continúa incumpliendo el Convenio Colectivo y los acuerdos alcanzados en las Comisiones de Talleres.

#### Aituallamiento y Limpieza:

La empresa, para "contribuir" a la sequía y con el objetivo de ahorrar agua, ha optado por reducir o eliminar el uso de los rodillos de limpieza en el área de repostaje. Esta medida es solo un caso más de *"postureo de cara a la galería"* ya que los autobuses se siguen lavando diariamente con cepillo y manguera, lo que implica un mayor consumo de agua que si se utilizaran los rodillos. Sería más conveniente suspender la limpieza con cepillo y manguera y mantener solo los rodillos, que son más eficientes y ecológicos.

Por otro lado, los nebulizadores de agua que deberían aliviar el calor de los trabajadores/as del repostaje siguen sin funcionar correctamente. Es necesario, para garantizar el bienestar y la seguridad de los empleados/as de este departamento, que este problema se solucione cuanto antes.

#### BiciMad:

Como era de esperar, los voluntarios/as para la recogida de bicicletas han visto aumentada su estancia en BiciMad. Desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL – UP Sindicato de Transportes**, exigimos que los compañeros/as de talleres vuelvan cuanto antes a sus departamentos de origen y que la empresa incorpore inmediatamente a los nuevos trabajadores/as en cuanto se examinen.

#### Fuencarral/Elipa:

Este centro de operaciones es un desastre. Después de invertir casi lo mismo que costaría construir una cochera nueva en reformar unas instalaciones que estaban en mal estado, el resultado es decepcionante. Las obras de "mejoras" han sido solo un superfluo lavado de cara, que pasados unos pocos meses ha mostrado la realidad: los vestuarios de la zona norte tienen goteras desde que se terminaron. Además, hay humedades que no arreglan, duchas atascadas, instalaciones eléctricas defectuosas en las que saltan los automáticos continuamente, suelos irregulares y naves con Fibrocemento (Amianto). Ante esto, la empresa continúa sin hacer nada.

#### Incumplimientos:

- Se acordó la incorporación de 40 especialistas de taller en el primer trimestre del año, pero aún no se ha hecho efectiva.
- La lavandería sigue siendo una asignatura pendiente, pese al acuerdo en el anterior Convenio Colectivo y a la imposición de la Inspección de Trabajo.
- La cobertura de las vacantes en los cuartos de reparación de cada centro se iba a realizar por antigüedad en el departamento dentro de la cochera. Sin embargo, en Fuencarral se ha jubilado el compañero del cuarto de los espejos y se ha cubierto por dos operarios de La Elipa. Desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL – UP Sindicato de Transportes**, instamos a que los trabajadores/as que se sientan perjudicados por esta situación, lo denuncien.

ÚNETE A  
NOSOTROS



Descárgate  
nuestra APP:  
Sindicato UP



**CSIT UNIÓN PROFESIONAL EMT Madrid**  
633 15 75 43 y 91 406 88 00 Ext:8486  
[csitunionprofesionalemt@gmail.com](mailto:csitunionprofesionalemt@gmail.com)  
[www.upsindicatodetransportes.es](http://www.upsindicatodetransportes.es)



## TRABAJADORES/AS DE LA EMT



08-09 / 06 / 2023

### SAE



I  
N  
F  
O  
R  
M  
A

ÚNETE A  
NOSOTROS



Descárgate  
nuestra APP:  
Sindicato UP



CSIT UNIÓN PROFESIONAL EMT Madrid  
633 15 75 43 y 91 406 88 00 Ext:8486  
[csitunionprofesionalemt@gmail.com](mailto:csitunionprofesionalemt@gmail.com)  
[www.upsindicatodetransportes.es](http://www.upsindicatodetransportes.es)



Desde [CSIT UNIÓN PROFESIONAL – UP Sindicato de Transportes](#), vemos como el personal adscrito a este departamento tiene que lidiar con dificultades añadidas a su trabajo diario. En muchos casos, la falta de previsión de la distintas Direcciones de EMT agudiza más los problemas y/o carencias de este personal.

Las comunicaciones en el SAE, tanto en las fonías, en los mensajes a la consola y en las llamadas telefónicas, deben ser mejoradas. Actualmente, se hace imposible realizar fonías de manera correcta, ya que continuamente fallan, los mensajes dan error y no los reciben en consola a tiempo y, por último, los teléfonos de la sala no funcionan correctamente, teniendo que compartir las líneas entre dos puestos.

La iluminación de la sala ha provocado ya casos de migrañas, mareos, irritabilidad o visión borrosa, entre otras patologías. Estas dolencias son evitables con una buena calibración y/o con la posibilidad de regular la intensidad de dichas luces.

Estos trabajadores/as sufren una descompensación de puestos y carga de trabajo. En la actualidad, se están aumentando líneas con una mayor dotación de coches, pero no se han aumentado puestos en el SAE. Esto supone una carga de trabajo que se traduce en regulaciones inadecuadas por falta de tiempo para analizar el problema concreto de cada línea, un trato menos personalizado al personal de conducción, conflictos por los intervalos de frecuencia y demás inconvenientes derivados de la enorme carga de trabajo por puesto de control. Algunos inspectores/as ya han presentado síntomas de estrés, ansiedad o Síndrome de Burnout, entre otras afecciones derivadas de la excesiva carga de trabajo. En la actualidad el reparto de los puestos no es equitativo, por lo que se debería realizar una distribución más ecuánime. Toda esta problemática se ve agravada, de forma exponencial, durante los fines de semana, que es cuando hay más líneas por puesto y muy especialmente por la tarde, donde hay mayor número de coches suprimidos por línea, haciéndose más complicado trabajar en estas condiciones. Por todo lo anteriormente expuesto, desde [CSIT UNIÓN PROFESIONAL – UP Sindicato de Transportes](#) creemos necesario el aumento de puestos en épocas de alta demanda, en lugar de los recortes que se realizan en la actualidad. Igualmente, entendemos que el apoyo de los mandos superiores de sala es fundamental a la hora de los relevos entre prestaciones o al pasar líneas, para quede todo revisado y regulado.

Desde [CSIT UNIÓN PROFESIONAL – UP Sindicato de Transportes](#) entendemos que todos estos problemas tienen una fácil solución sin que supongan un coste adicional para la empresa.

### ELECCIONES GENERALES 23 J

En primer lugar, hemos de aclarar que el hecho de solicitar el voto por correo no exime de ser designado miembro de la Mesa electoral, dado que el sorteo que determina los miembros de la Mesa electoral es un proceso independiente de la tramitación del voto por correo.

El sorteo por el que se designan los componentes de las mesas electorales se realizará entre el 24 y el 28 de junio. Las personas designadas como miembros de Mesa tienen un plazo de 7 días para presentar sus alegaciones o motivos por los que no pueden estar en la Mesa. Un viaje o estar de vacaciones en el trabajo no constituye una causa justificada que pueda esgrimirse para evitar ser nombrado miembro de una Mesa electoral. No obstante, puedes presentar tus billetes y reservas como alegación.

